

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Latina

Resolución del coordinador del Distrito de Latina de 8 de mayo de 2017, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato denominado “Proyecto de acción social que incorpora comercio justo para la atención de la barra en el comedor del Centro Municipal de Mayores de Ciudad de Méjico”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 3. Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 889 864 y 915 889 811.
 5. Fax: 915 889 741.
 6. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2016/01342.
2. Objeto del contrato:
 - a) El objeto de la presente contratación será garantizar un servicio básico de atención de barra en el comedor del Centro de Mayores de Ciudad de Méjico al que se incorporan criterios de comercio justo para posibilitar a los socios de este Centro de mayores un lugar de encuentro, el acceso a compartir desayunos, celebraciones, consumos eventuales de bebidas y alimentos básicos, detectar casos de personas mayores en riesgo social y atender las necesidades básicas de quienes no puedan acceder a este tipo de actividades sin apoyo institucional por presentar indicadores severos de pobreza que les aboca al riesgo de exclusión social.
 - b) División en lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: las actividades se realizarán en el espacio de comedor del Centro Municipal de Mayores de Ciudad de Méjico en el Distrito de Latina.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de junio de 2017 o desde la formalización del contrato, si esta última fuera posterior a la fecha prevista de inicio, hasta el 30 de junio de 2019.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios conforme al apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 35 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 65 puntos.
4. Condiciones especiales de ejecución: la que se indica en la cláusula 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
5. Presupuesto base de licitación: 42.291,99 euros.
 - IVA: 8.881,32 euros (tipo/s: 21 por 100).
 - Presupuesto total (IVA incluido): 51.173,31 euros.

6. Garantías exigidas: garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido). Constitución mediante retención en el precio: procede, sí, pero únicamente cuando el importe del primer pago permita cubrir el importe total de la garantía definitiva.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se indican en el apartado 12 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de las ofertas fuera sábado o festivo se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

— Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.

— Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.

— Localidad y código postal: 28044 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina.

b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.

c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.

d) Fecha: nueve días a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado o festivo en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

e) Hora: a las diez.

10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 8 de mayo de 2017.—El coordinador del Distrito de Latina, José Carlos Pascual Echalecu.

(01/15.864/17)

